

REQUISITOS PARA VENTA CON TARJETA

- SE RECIBEN TARJETAS DE CRÉDITO SOLO DEL PASAJERO QUE VIAJA Y ABONA DICHO SERVICIO PARA SÍ MISMO O PARA SU FAMILIA DIRECTA. MADRE O PADRE QUE ACREDITEN FORMALMENTE VÍNCULO FAMILIAR CON EL PASAJERO QUE VIAJA.
- VIGENCIA: LA VIGENCIA DE LOS DISTINTOS CONVENIOS CON LAS RESPECTIVAS TARJETAS DE CRÉDITO, SUJETAS A MODIFICACION SIN PRECIO AVISO: SOLICITAMOS CONSULTEN LA VIGENCIA ANTES DE REALIZAR CADA OPERACIÓN.
- PRESENTAR: CARTA DE RESPONSABILIDAD CON SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA AGENCIA, CUPÓN CORRESPONDIENTE, FOTOCOPIA DE LA TARJETA Y DEL DOCUMENTO DEL TITULAR.
- NO SE RECIBIRÁN CUPONES QUE NO CUMPLAN CON LA FINANCIACIÓN PUBLICADA Y VIGENTE.

TARJETAS VISA Y MASTER BANCARIZADAS



3
cuotas

Porcentaje de interés: 17%

6
cuotas

Porcentaje de interés: 32%

Vigente hasta el 30/04/2024

Promoción válida exclusivamente para la venta de productos dentro del territorio argentino.
No aplica para productos internacionales.
NO APLICA PARA TARJETAS NARANJA Y NO BANCARIAS